



Expte. 03-07-02868

RESOLUCIÓN HCD N° 196/07

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 90/07 y Res. HCS 420/07, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Geometría Diferencial (código interno 109/20);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Eduardo G. HULETT-** como Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Hernán Cendra, Carlos Olmos y Alejandro L. Tiraboschi que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 90/07 y Res. HCS 420/07.

ARTICULO 2°.- Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, al **Dr. Eduardo G. HULETT** (legajo 22.374) como Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, área Geometría Diferencial (código interno 109/20), a partir del 01 de noviembre de 2007 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.


ARTICULO 3°.- El Dr. Hulett cesará como interino en el mismo cargo simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.